El Eco de Cartagena.

AÑO XXX.—NUM. 8532 — DIARIO DE LA NOCHE — TELÉFONOS NÚMS. 4 Y 58

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id. ***Provincias***, tres meses, 7'50 id.—***Extranjero,*** tres meses, 11'25 id.—La suscrición empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6, Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Stret, Mr. C. 166.—Administrador, ***D. Emilio Garrido López.***

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

†

LA SEÑORA

Doña Emilia Tarín Gómez

Falleció el día 11 de los corrientes

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de esta ciudad, el sábado 19 de los corrientes desde las 8 de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hermanos D. Andrés Avelino y D. Eloy Tarín Gómez, suplican á sus amigos, se sirvan asistir á dichos sufragios y rogar á Dios por el alma de la finada.

Viernes 18 de Abril de 1890.

Salicilatos
DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PÉREZ.

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los hospitales.

CURAN INMEDIATAMENTE como ningun otro remedio empleado hasta el dia, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, DE LOS TISICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS, COLERA, TIFUS, DISENTERIAS, VOMITOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS EMBARAZADAS, CATARROS Y ULCERAS DEL ESTOMAGO, ERUPTOS FETIDOS, PIROXIS. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: CAJA GRANDE, 3'50 pesetas. PEQUEÑA, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigid la firma y marca de garantía

DEPOSITO GENERAL:

ALMERÍA, FARMACIA VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts más por certificado

POR MAYOR: Madrid, M. Garcia y Sociedad Ibero Universal Barcelona, Sociedad Farmacéutica ó hijos de J. Vidal y Ribas, de Alcántara, Bach. Castagnas, Abad y Romero Germed

De venta en las principales farmacias de las provincias y pueblos de España, [illegible] y en toda la América del Sur.

Depósito [illegible] á los Sres. Fernández hermanos y Compañía.

LAS AGENCIAS MATRIMONIALES EN LONDRES

En Inglaterra más que en parte alguna, es el matrimonio el ideal de la mujer.

A los diez y seis años la joven inglesa no tiene más que una idea fija: constituir una familia.

Todo la excita y la impulsa á casarse. En primer lugar, la dificultad de encontrar un marido, pues la estadística ha demostrado que en Inglaterra el número de mujeres excede con mucho al del hombre, y por consiguiente es mayor la concurrencia. Tan marcada es la diferencia entre los dos sexos que á mediados del siglo, advirtiendo los economistas que Inglaterra estaba tan abrumada por su riqueza como por su población femenina, buscaron mil medios para oponer un dique á la emigración de las fortunas y á la de los corazones é imaginaron, por lo que á esta última se refiere, fundar sociedades cuyo objeto era fomentar el celibato. No era este el medio de satisfacer á las jóvenes nacidas, pero lo era para disminuir la cantidad de las que estaban por nacer.

Sería preciso entrar en prolijas consideraciones para seguir en todo su desarrollo aquella cruzada de nuevo género. Su última expresión es hoy el «Bachelor Club ó Club de los célibes,» del que todavía forman parte muchos jóvenes de la aristocracia. La primera condición para ser admitido es el compromiso de no tomar nunca mujer. Pero la mayor parte de las veces se quebranta el compromiso, y todo el que falta á él queda en paz pagando una multa de 50 libras. Si el celibato es la razón de ser del club, el himeneo es con frecuencia su recurso.

Otra razón que impulsa á la joven inglesa á elegir novio es la garantía que la ley le ofrece. Y aquí conviene disipar un error muy extendido. Se cree que toda joven británica seducida en el territorio de su país tiene derecho á una compensación pecuniaria. La ley es más moral. El legislador ha pensado sabiamente que desde el momento en que una joven hacía el sacrificio de su pudor dejaba de ser interesante. La multa no recae mientras no ha habido «ejecución». La ley tiene una penalidad para el hombre que no cumple su promesa, pero no para el que ha llegado á convertir en cómplice á su víctima.

Se debe dar satisfacción á una prometida, no á un amante. Eso explica esa «flirtación» que tanto nos asombra, y que llega hasta los últimos límites sin tocarlos, aun cuando hay excepciones. Mas si la joven no ha olvidado un instante la reserva necesaria y el hombre ha faltado á la fe jurada, la ley es inflexible. La recíproca es cierta. Un joven engañado tiene los mismos derechos que una joven abandonada. Philaretes Charles cita el ejemplo de un tal Corbett, que envió á la señorita Chandler, con la cual esperaba casarse hacía mucho tiempo, una conminación formal para que le «amase», so pena de pagar daños y perjuicios. A esto replicó la señorita Chandler que no podía remediarlo y que amaba á otro. Inmediatamente corrió al altar, donde este otro la esperaba. Proceso al canto. En honor de la verdad la señorita Chandler había autorizado al Sr. Gorbett á que le hiciera la corte con buen fin, y nada menos que durante dos años; en una palabra, le había aceptado como prometido. «En Inglaterra, observa Philaretes Charles, estos compromisos, que se prolongan de una manera indefinida, son muy comunes, y entre los clérigos, especialmente, hay pocos que se casen sin haber pasado y hecho pasar á las que aman por la prueba de un largo y voluntario noviciado. Pero la ley está terminante. Es menester que el prometido se case ó «afloje la mosca.» Es el antiguo matrimonio teutónico, por el «tryste,» por la fe jurada, el que Shakespeare contrajo al cumplir diez y ocho años.

La tercera razón, la más poderosa, la que hace que el matrimonio sea una especie de necesidad en Londres, reside en el corazón inglés, que encierra un sentimentalismo cuya expansión es indispensable. Basta vivir en la sociedad inglesa, tan curiosa desde todos puntos de vista para darse cuenta de él. El joven en Inglaterra hace calaveradas, pero si siembra su avena silvestre, como ellos dicen («to sow one's mil oats,») las semillas duran poco y la locura pasa. La joven que ha cumplido diez y siete años ha soñado por espacio de tres en el prometido que llegará á depositar en sus pies un corazón. Si á mano viene, le hace ella proposiciones. Es un rasgo de las costumbres que se encuentra en casi todas las comedias inglesas y que sorprende mucho al espectador extranjero.

En tales condiciones, es evidente que la idea de facilitar las transacciones matrimoniales debía cruzar la imaginación de ciertos empresarios.

En el «British Museum» se exhibe una especie de prospecto firmado por Wards y fechado en 1801. Tiene por título «The Nuptials,» y lleva este epígrafe: «Arm in arm,» que, traducido, significa: De bracero.

El Sr. Wards se dirige especialmente á las gentes del pueblo, á las que sus trabajos diarios no las permiten amarse: «Venid á mí, las dice, sin perjudicar vuestros negocios, sin robar horas á vuestras ocupaciones, sin molestar á vuestras familias; yo activaré el encuentro de vuestros corazones, uniré vuestras almas; de los mozos haré maridos felices, y de las mozas madres fecundas.» Invita á su clientela á que vaya todas las tardes de seis á ocho, á su oficina de Bridge street, y añade: «Encontraréis allí una familia formada y una inmensa felicidad futura.» Al dorso del prospecto, se lee en gruesos caracteres: ¡NO FEES!, que significa: «¡Nada de honorarios!»

El Sr. Wards hizo escuela. Otras dos agencias se fundaron en seguida, una en Londres y otra en Essex. La primera se dirigía á los comerciantes de la Cité, la segunda á los campesinos del condado, y desde entonces ha aumentado considerablemente el número de agencias que se dedican á enlazar corazones y á constituir familia.

Variedades.

Solución á la charada inserta en el número anterior:

POLACA

Charada

Por afectado le llaman
todo en **dos primera cuarta**,
á un tipo que estaba anoche
á **tres dos cuatro** en la Alhambra.

A. A.

La solución en el número próximo.

UN EPISODIO
DE LA ULTIMA GUERRA

Un periódico de Zaragoza refiere el siguiente:

Era el año 1873.

La guerra civil había llegado á su periodo álgido.

La lucha fratricida tomaba el carácter de ferocidad propio de pueblos sumidos en pleno estado de barbarie.

El desenfreno de la pasión política en unos y del fanatismo en otros, se asomaba á todos los labios.

El horno de los rencores estaba bien caldeado.

El estruendo de los combates ensanchaba la herida abierta en el corazón de la madre patria.

Los campos estaban empapados en sangre de hermanos.

El extrago y desolación cundía por todas partes como la lengua de fuego de una inmensa hoguera.

Los pueblos eran víctimas del más terrible de los azotes.

Tenían que suministrar víveres á los que defendían la libertad y á los que se batían por el absolutismo.

El fantasma del hambre dibujaba su sombría silueta sobre lagos de lágrimas.

Dos hechos horripilantes, dos dramas dantescos acababan de tener lugar.

Un teniente del ejército, que venía enfermo desde Alcañiz á Zaragoza, en compañía de su amante esposa y de sus hijos, había sido sorprendido en el camino por una partida carlista y había sido fusilado al pié del mismo coche que lo conducía á presencia de aquellos pedazos de su alma.

El telegrafista de la estación de Morés había también sucumbido de la misma manera.

Estos dos bárbaros asesinatos habían hecho rebosar la copa del sufrimiento y el pueblo de Zaragoza se disponía á tomar sangrientas represalias.

En esta situación, cuando los ánimos de las autoridades civiles y militares, en unión de los liberales todos, habían llegado al más alto grado de exaltación; cuando la palabra venganza se oía por todas partes, un venerable anciano de 70 años, con la cabeza cubierta por la nieve de la vejez, de porte distinguido, con cierta arrogancia que revelaba en él al hombre de indomable valor de otros días, se presentaba á pedir una audiencia urgentísima al entonces capitán general de Aragón don José de Santapau.

Hallábase este ocupado con su digno jefe de Estado Mayor D. Luis Otero, en dictar algunas órdenes encaminadas á evitar en lo sucesivo la reproducción de aquellas muertes que tan profundamente habían impresionado al valiente pueblo de esta ciudad, cuando don Prudencio Moreno—que así se llamaba el anciano,—compareció ante su presencia.

—Señor, prorrumpió dirigiéndose con voz no exenta de emoción al capitán general.—Vengo á interceder por un carlista.

La demanda cayó como una bomba.

—¿Y quién es el que se atreve en estas circunstancias á formular semejante petición?

—El notario de la villa de Calatorao, don Prudencio Moreno, humilde servidor de V. E. —respondió sin desconcertarse.

—¿Habeis medido el alcance del paso que venís á dar?

—Lo he medido, señor, y por eso me encuentro aquí.

—¡Explicaos!

—Hace 28 años era yo comandante de la fuerza que guarnecía el castillo de M. Había tenido que bajar al pueblo á practicar cierta diligencia que á nadie quise confiar por lo reservada, por lo urgente y por lo expuesta.

Era la noche cuando regresaba á mi puesto. De pronto me ví sorprendido y rodeado por un grupo de hombres armados. Me maniataron y con el mayor silencio me condujeron á la puerta de la fortaleza.—¡Llama! pero si haces una seña que les dé á conocer nuestros intentos de apoderarnos de la guarnición y del fuerte, eres muerto.

—¡Pues no llamo!—respondí con resolución. Podeis matarme; pero yo vender á mis compañeros y deshonrar mi nombre, no lo hago, aunque en ello me fueran cien vidas.

—¿Estais resuelto?

—¡Lo estoy!

—¡Pues disponte á morir, porque vas á ser fusilado!

Pocos momentos después me encontraba al borde de un barranco, donde puesto de rodillas encomendaba mi alma á Dios, cuando hirió mi oido la voz de ¡preparen!

En esto, un hombre dió un salto, se interpuso delante de los que me iban á privar de la vida y sirviéndome de escudo exclamó: ¡Alto! Antes me habeis de matar á mi que á este valiente, que hace el sacrificio de la vida antes que ser traidor.

El que así hablaba era el sargento Pascual, jefe de aquella tropa, quien no sin grandes esfuerzos y promesas logró salvar mi existencia, con riesgo de la suya.

Puesto en libertad aquella noche, logré verme rodeado de mis amigos, que ignoraban cuanto había sucedido.